



ESPAÑA

(10) ES (11) (12)	NUMERO 286153	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV, 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A 63 F 9 / 08

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"JUEGO DE COMPOSICION".

(71) SOLICITANTE (ES)

D. VICTOR SARIEGO DIAZ-ESTEBANEZ

SOMICILIO DEL SOLICITANTE

G/ Valdes Salas, 2 - 1º D
33007 OVIEDO

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 42.066/PP

La presente invención, se refiere a un juego de -
composición, que se basa en el acoplamiento o ensamblaje de
varias piezas para conformar un cuerpo regular que puede --
considerarse como un cubo, pero en el que sus caras presen-
5. tan escalonamientos que definen resaltes a distintos nive--
les, pero siendo todas las caras exactamente iguales.

El número de piezas es concretamente de seis y to-
das ellas son de la misma longitud, rematándose por sus ex-
tremos de forma cuadrada en todos los casos, siendo el con-
10. torno cuadrangular el mismo en todas las citadas piezas.

Una de ellas, que es la que se monta en último lu-
gar para retener entre sí a las restantes, como se describi-
rá más adelante, tiene forma de prisma regular de bases cua-
dradas, y en el que su longitud es exactamente tres veces.-
15. su anchura o grosor. Otra de las piezas es rectangular. -
sus extremos prolongados en sendas alas perpendiculares y -
paralelas entre sí, siendo el grosor de dicha pieza la mi-
- tad que su anchura y lógicamente la mitad de la anchura o -
grosor de la pieza prismática, mientras que las alas extre-
20. mas son de longitud igual al grosor de la pieza, determinan-
do así las bases extremas cuadrangular s.

Otra de las piezas es igual a la comentada ante-
riormente pero con la diferencia de presentar en uno de sus
bordes longitudinales un cajeadó rectangular cuya profundi-
25. dad es igual al grosor de la pieza y su longitud igual a la
anchura de tal pieza. Otra de las piezas puede decirse que
es igual a la anterior pero con la variante de que entre --
las alas extremas presenta otro ala perpendicular a las ci-
tadas alas extremas, situada sobre la parte de la superfi-
30. cie no afectada por el cajeadó rectangular previsto en uno

de los bordes longitudinales. Otra pieza es igual a la citada en tercer lugar pero en la que el grosor de una de sus alas extremas es doble que el grosor de la otra. La sexta pieza, a partir de la cual comienza a componerse el juego,

- 5. es rectangular con doble anchura que grosor, con dos alas extremas perpendiculares, siendo una de las alas de doble grosor que a su vez es coincidente con la anchura, y presentando un rebaje o cajeado rectangular y central en correspondencia con uno de sus bordes longitudinales, en tanto que el borde opuesto presenta otro cajeado de amplitud mitad que el anterior y desplazado hacia el extremo del ala de menor grosor.

Mediante estas seis piezas se puede componer una figura, de manera tal que la disposición o ensamblaje entre ellas se efectúa según una posición única y determinada por lo que resulta un juego de habilidad y entretenimiento en el que es necesario desarrollar la inteligencia, resultando un juego didáctico de los denominados "rompecabezas".

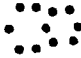
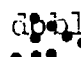

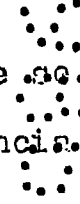
- 20. Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a unos dibujos que se acompañan a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, y en donde con carácter meramente orientativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- 25. En la figura 1ª, se muestran las distintas piezas que componen el juego de la invención, piezas que a excepción de la primera, están representadas según dos vistas distintas.

- 30. En la figura 2ª, se muestra una vista en perspectiva del juego compuesto o figura que se forma mediante el

ensamblaje de las piezas representadas en la figura anterior.

En dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Pieza prismática de bases cuadradas.
5. 2.- Pieza rectangular con dos alas extremas iguales.
- 3.- Pieza rectangular con un rebaje.
- 4.- Pieza rectangular con un rebaje y dos alas extremas desiguales.
10. 5.- Pieza rectangular con un rebaje, dos alas extremas iguales y un ala intermedia.
- 6.- Pieza rectangular con un rebaje central, dos alas extremas desiguales y un rebaje descentrado.
15. 7.- Alas extremas iguales de las piezas. 
- 8.- Rebaje central de las piezas.
- 9.- Ala extrema de las piezas (4) y (6), de doble grosor que las alas (7). 
- 10.- Ala intermedia de la pieza (5). 
20. 11.- Rebaje descentrado de la pieza (6). 

Si nos referimos a la figura 12, el juego que preconiza se constituye mediante las piezas de referencia (1), (2), (3), (4), (5) y (6).

25. La pieza (1) está formada por un prisma de bases cuadradas, en la que su longitud es tres veces su anchura o grosor.

La pieza (2) es rectangular, siendo su anchura -- igual a la de la pieza (1) e igual a su vez a la anchura de las restantes piezas que se irán describiendo. El grosor de dicha pieza (2) es la mitad que su anchura, siendo tal gro-

30.

sor también igual al de las restantes piezas (3), (4), (5) y (6), presentando además todas ellas la misma longitud que la pieza (1).

5. La citada pieza (2) a que nos estamos refiriendo presenta sendas alas extremas (7) que son perpendiculares a la pieza (2) y su longitud es doble que el grosor de ésta, mientras que su grosor es igual al de la propia pieza (2) y por consiguiente mitad que la longitud del ala respectiva - (7).

10. La pieza (3) es exactamente igual que la anterior, con la variación respecto de ésta de estar afectada de un - cajeado rectangular (8) en correspondencia con uno de sus - bordes longitudinales, cajeado (8) que es rectangular y es - tá practicado en la zona central, siendo su longitud igual
15. a la anchura de la pieza y su profundidad la mitad de - anchura o lo que es lo mismo igual al grosor de la pieza.

En dicha pieza (3), lógicamente se definen también las alas extremas (7) previstas en la pieza (2) y que se referencian igualmente con el mismo número por ser idénticas y estar -
20. previstas de la misma forma.

La pieza (4), puede decirse que es igual a la pieza (3), pero con una de las alas de grosor doble, referenciándose ésta ala de doble grosor con el número (9) y manteniéndose las mismas referencias para las restantes partes -
25. (ala (7) y rebaje (8)).

La pieza (5), presenta también las alas (7) y el rebaje (8) al igual que la pieza (3), pero además está dotada de un ala (10) que queda dispuesta perpendicularmente entre las alas (7), siendo su longitud y anchura o grosor -
30. igual que la de éstas.

Finalmente, la pieza (6) presenta un ala extrema (7), otro ala extrema (9) de doble grosor, el rebaje (8), y además un segundo rebaje (11) desplazado hacia el ala (7), siendo la anchura y profundidad de dicho rebaje (11) iguales entre sí e iguales a su vez al grosor de la pieza.

5. Con las piezas descritas, el ensamblaje entre ellas para constituir el juego que conforma el cuerpo representado en la figura 2ª, es como sigue:

Partiendo de la pieza (6), se dispone sobre ella la pieza (4) de manera que disponiéndose la pieza (6) según se ve en la figura inferior de las dos vistas que muestran tal pieza (6), la citada pieza (4) ha de montarse sobre el ala (9) de doble grosor de aquella, quedando dicha ala (9) parcialmente abrazada por el rebaje (8) de tal pieza (4), todo ello de forma que la mitad del grosor del ala (9) de la pieza (6) sobresalga respecto de la cara externa de la pieza (4), cara que será la opuesta a la que presenta las alas (7) y (9) de dicha pieza (4).

Una vez montadas o ensambladas entre sí dichas piezas (4) y (6), como se ha dicho, se procede al montaje de la pieza (2), la cual se dispondrá de canto para que su grosor quede alojado en el canal descentrado (11) de la pieza (6), debiendo quedar enfrentados los extremos de las alas (7) de tal pieza (2) a los extremos de las alas (7) y (9) de la pieza (4), extremos que quedarán, además de enfrentados, de forma adosada.

A continuación se monta la pieza (5), de forma tal que su ala intermedia (10) quede alojada a presión entre las caras internas de las piezas (2) y (4), mientras que las caras internas de las alas (7) de dicha pieza (5) -

quedarán adosadas por la cara externa de las piezas (2) y (4), para los extremos de las alas (7) de la citada pieza (5) queden enfrentados y adosados a los extremos de las alas (7) de la pieza (6).

5. Una vez montadas las cuatro piezas citadas, se desplaza hacia el exterior a la pieza (2) para permitir el montaje de la pieza (3), la cual quedará con la cara interna de sus alas (7) abrazando los bordes laterales longitudinales de las piezas (4) y (5), quedando así las cinco piezas ensambladas y con un hueco entre ellas, en cuyo hueco se alojará por deslizamiento la pieza (1) y así constituir el cuerpo representado en la figura 2ª.

El montaje, puede iniciarse de diferente forma a la comentada y en diferente orden, aunque en cualquier caso las piezas siempre han de quedar ensambladas de igual forma y en la misma posición y la pieza (1) será siempre la que se monte en último lugar.

El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la Presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "JUEGO DE COMPOSICION", según las características esenciales de las siguientes:
.../...

.../...
30. .../...

REIVINDICACIONES

- 1.- Juego de composición, que siendo del tipo de los denominados rompecabezas, conformando un cuerpo geométrico regular, se caracteriza esencialmente porque se constituye mediante el ensamblaje de seis piezas independientes, cuyo montaje conforman un cuerpo a modo de cubo en el que sus caras iguales entre sí presentan escalonamientos en ángulos rectos originados por la propia configuración y disposición de las referidas seis piezas, siendo todas ellas de igual longitud; presentando la primera pieza forma prismática de bases cuadradas, en la que su longitud es superior a tres veces su anchura o grosor, mientras que las restantes piezas son rectangulares y presentan una anchura igual al grosor de la primera pieza y un grosor que es mitad de la referida anchura, rematándose estas cinco piezas por sus extremos en sendas alas perpendiculares a la respectiva pieza para definir extremos de contorno cuadrado en cada pieza, siendo dicho contorno igual a las bases del prisma que conforma la primera pieza; habiéndose previsto que una de tales cinco últimas piezas presente dos alas extremas iguales entre sí con longitud igual a la anchura de la pieza y un grosor que es la mitad de la dimensión anterior; siendo otra de las piezas igual a la anterior pero afectada de un rebaje central y rectangular en correspondencia con uno de sus bordes longitudinales, rebaje que existe en las restantes tres piezas y tiene una longitud igual a la anchura de la pieza de que se trate y una profundidad que es la mitad de la dimensión anterior; siendo otra de las piezas igual a la anterior pero con una de sus alas extremas de doble anchura que la opuesta, en tanto que otra pieza es considera-

da como igual a la mencionada en tercer lugar pero dotada -
 de un ala intermedia y perpendicular entre las dos alas ex-
 tremas, y cuya ala intermedia es de la misma longitud y gro-
 sor que las referidas alas extremas de tal pieza, para es-
 5. tar la última pieza conformada de análoga forma a la mencio-
 nada en cuarto lugar y afectada de un segundo rebaje des-
 plazado hacia el ala extrema de menor grosor, y cuyo rebaje
 es perpendicular al previsto centralmente en corresponden-
 cia con uno de los bordes longitudinales de la pieza.

10. 2.- "JUEGO DE COMPOSICION".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-
 te Memoria que consta de ocho hojas, escritas a máquina por
 una sola cara y acompañada de dibujos.

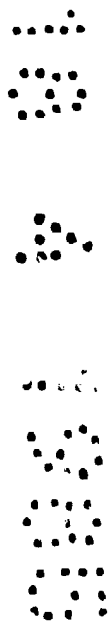
Madrid, 18 ABR. 1985

15. D. VICTOR SARRIEGO DIAZ-ESTEBANEZ
 P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P.P.



Francisco M. Dolores Jorquera



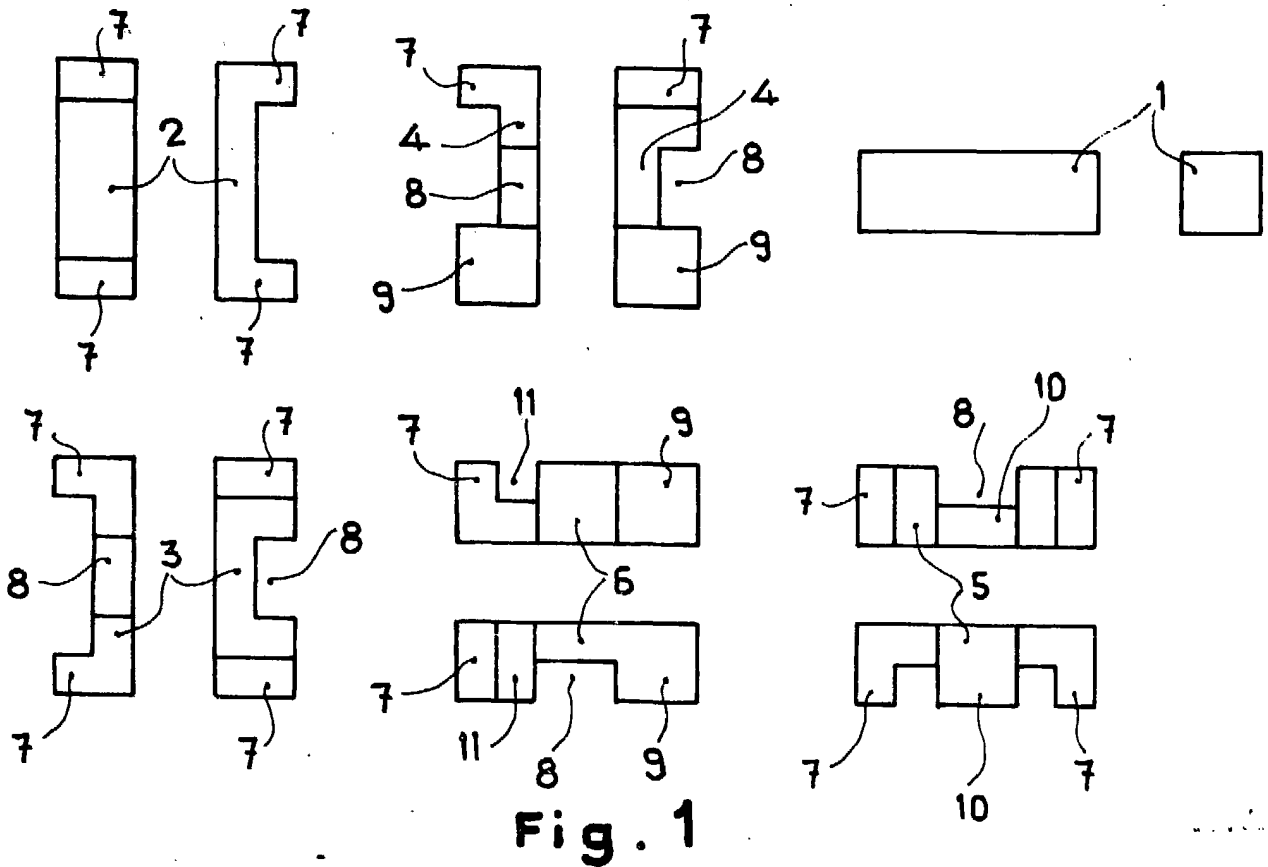


Fig. 1

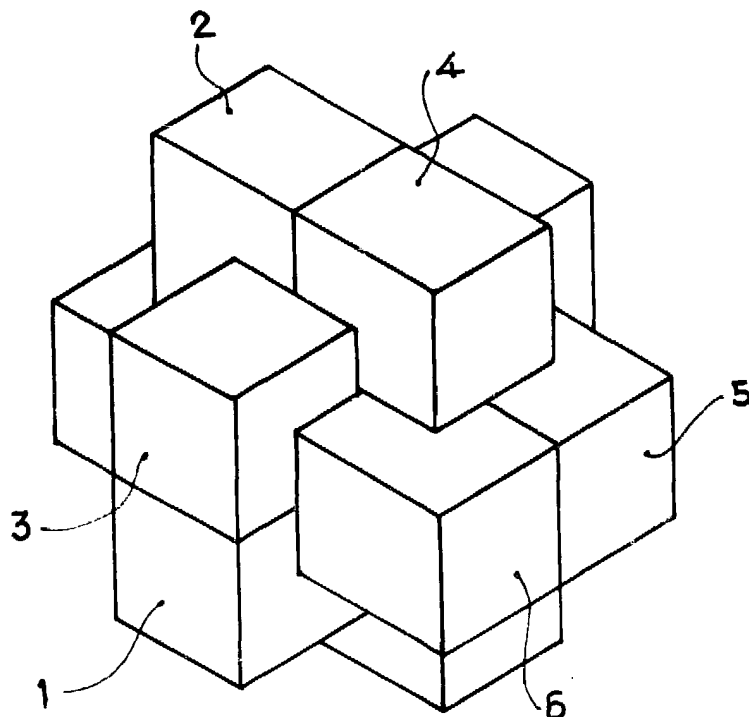


Fig. 2

Madrid, 18 ABR. 1985
P.P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Sumado: M. Palomas Jéquer

Escala variable